

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**CANENCIA**

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de 25 de enero de 2018, se adjudicó el contrato de obras consistentes en urbanización e instalaciones en tramo inicial del Callejón Perimetral Suroeste, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Canencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: urbanización e instalaciones en tramo inicial del Callejón Perimetral Suroeste.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 51.266,92 euros, más IVA.
5. Presupuesto base de licitación: importe total, 51.266,92 euros, más IVA.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de enero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de enero de 2018.
 - c) Contratista: “Construcciones del Triunfo, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 51.266,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Plazo de garantía: doce meses más trece meses adicionales.
 - Mejoras en la obra: 5.041,32 más IVA.

Canencia, a 26 de enero de 2018.—La alcaldesa, Mercedes López Moreno.

(02/3.012/18)

